

tice published for Marione, I arres y Adheeded sa de Juan Colomar a c

Se suntibe en la Ascario Tiporadide, calla ca la Minatieurdia número é.

Los inscriptores vienes derocho aderias de los números ordinacios à les extracráticacios, encepto los que enzangan las listas electorada vestificadas que pedrás adquista orden en el por vez de reinja subre el presio de rama.

Arectus.—Por canariputos al mas il que pasecua.—For en gameno enclto el 25.—Anunviot para exacriptores, palabra o'Ol.—Id. para los que no lo son e'es.

Reconquista.

Morgarita.

Las leves obligarás en la Peninsula, Islas advacentes. Canarias y territorios de Africa en enjetes é la legiciación peninsulas, é les valuts dias de la promulgación, si en ella de se elegicada etca ausa. Se anticudo hocha su promugación el dia en que termino is inecicion de la Loy en la Gassia.

1102 Toyes, Ordonce y america que se mandan publicar sa ice Belantinas Opiciales so han de temitir al Sobernador civil, y por cuyo conducto se paranda á los editores de los mencionados periodicos. (E. O de 6 Abril de 1839.)

PARTE OFICIAL RESERVE

Presidencia del Consejo de Ministros S. M. el Rey D. Aifonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y 88. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes, continúan in novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia (Gacetas 5 y 6 de Mayo)

Logeniero Jefesel concil Vidai, Visto

Gobierno Civil

SUBSISEDIOLAS

Llegadas el dia 7 de Mayo en el vapor Ciudadela procedente de dicha Ciudad.

RA Queso. to usence to ob 1,382 Kgs.

Llegadas el dia 8 del mismo en el vapor Rey Jaime I procedente de Barcelona.

Harinad, & ent, enp let 81700 Kgs. 9'76 Sardinas, raptici ou mad in 3.380 n. 100

Ternerasi ana coincib etee eb & cabs. Palma 8 de Mayo de 1918, al eb abio

Alma o do action El Gobernador, de 183

The other of Stone Ubaldo de Rivas

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

I'mo, Sr.: En viriud de los convenios comerciales últimamente concertados, e en España numeropodran importares sos productos cuya exportación se halia prohibida en los paises de su origen, suministrando al mercado pacional aquéllos que le son absolutamente indispen-Sabies. Tales resultados, obtenidos por la acción exclusiva del Estado con independencia del esfuerzo individual, aconsejan le conveniencia de que por los organismos à quienes las disposiciones Vigentes confieren la mision de intervenir para la mas acertada distribución de los elementos que integran las com-plejas necestidades del país, se conozcan previamente y con la mayor exactitud posible, los nombres de los verdaderos Receptonessy ties, cantide des squessie importen de algunos de los ajudidos Productos, à fin de que puedan ejercer su alta inspección sobre el destino y aplicación de los mismos y adoptar las medidas que aconsejon las circunstancias en orden al abastecimiento ditteque instruya por debitos del citado roit

UdBustara para ello, que al despucho da les correspondientes mercancias en la Alfana de entrada proceda la obtención de una licencia ó permiso que habrá de expedir la Comisaria general de Abastecimientos, á petición de los consigna. tarios, en vista de los documentos relacionados con el envio de: que se trate; tramite sensillo, que al solventarse con toda rapidez, no dificultara en lo mas minimo las operaciones de comercio y permitara obtener dates de notoriol in-Ischard !

O En su consecuencia,

7.50

7.50

11'50

08'11

S. M. el Rey (q. D. g.), aceptando le propuesto por la Comisaria general de Abastecimientos y de conformidad con la acordado por el Consejo de Ministros, se ha servido disponer:

1.º A partir del dia 15 de Mayo prox mo, quedará sujeta al requisito de licencias especiales la importación de ossiguientes articulos: algodon, carbon, petróleo, residuos de petróleo, cleanaftas y lubrificantes, parafina, alquitranes y breas, copra, azufre, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, fosfato de cal, aluminio, hoja de lata, estaño, ferromanganeso y duelas.

2. No se procedera por las Aduanas al despacho en régimen de importación de las mercancias anteriormente enumeradas sin que por el consignatorio respectivo se presente una licencia ó

permiso expedida por la Comisaria general de Abastecimientos, con sujeción

al modelo que por separado se publica. 3.º Los interesados solicitarán de la Comisaria general de Abastecimientos, por cada clase de mercancias que hayan de importar, lascitadas licencias, acompafiando ó exhibiendo las facturas de compra v demas anteceden es referentes à la expedición. Las licencias se haran por duplicado uno de cuyos ejemplares se unira al documento de adeudo, y el otro, respaldado con una nota en que se haga constar el número y Techa de dicho documento, y el resuitado del despueho se devolverá por la Aduana á la Comisaria.

84 Se consideraran nulas las licencias de importación en las que la cantidad y clase de las mercancias consignadas difieran de lo declarado en el correspondiente documento de despacho; y

5.º La lista de mercancias que com. prende el apartado 1.º de la presente Real orden podrá ampliarse ó reducirse á propuesta de la Comisaria general de Abastecimientos.

De Real orden lo digo à V. I. para su conceimiento y efectos correspondientes, Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 30 de Abril de 1918.

CONZALEZ BESADA.

880 00 Señor Director general de Aduanas.

182 00

158 metrico 69'25 1'52 102,58 34.00 La Liosettna.

(Modelo à que se refiere la preinserta Real orden) 000 Numerondin or

PETICION DE LICENCIA

Don..... (aqui nombre del particular, entidad ó casa solicitante y su residencia,) solicita de la Comisaria general de Abastecimientos, permiso para importar en España, por la Aduana de...., las mercanetas que à continuación se detallan producto de.... (aqui el pais de origen), y que procedentes de.... (aqui el pais de procedencia). conduce el vapor....

Namero de bultos	Su clase Mercarcia	que ontciene	Peso bruto Kilogramos	Peso neto Kilogramos
7.50 7.50 7.50 7.50 7.50	Sau Gu, Sauta Cecilia. Buona Vista. La Barbara. Prajedes.	08,4961		
7.50 . 18.30 . 10.70 . 7.50 . 8.50	Mina Gamersiada.	50 80 50 50 72 50 52 80 09 650 8 50 75 8 99	29:00 2: 19:80 1: 0:50 13: 1:332 6:	Jornal lo (a) métrico Id, ro cubico

Nombre, condición y residencia del destinatario efectivo. edooM al (Fetha y firma del solicitante.) 10 50

Catalina.

La Concepción,

LICENCIA DE IMPORTACION

La Comisaria general de Abastecimie: tos autoriza á la Aduana de para la importación de las mercancias a que se refiere la anterior solicitud.

Madride . . . de . . . de 19 . . de 19 Od 1 (Sello de la Comisaria.) . Zosied A attem A 09,98

El Comisario general, ignacio Riquer.

Gaceta 1,º de Mayo

Núm. 1513 INTERVENCION DE HACIENDA DE BALKARES

Venciendo eu 1.º de Julio próximo el cupón núm. 67 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, asi como un trimes re de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta: el cupón número 36 de los titulos del 4 cor 100 amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, y en cupón núm. 108 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el dia 1.º de Junio se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, aunque si sin perjuicio de atenerse à lo que dispone el articulo 26 de la ley vigente de Administración y Contabilidad, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública Cabildos, Cofradias, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos asi que las que se citan en la Circular de 30 de Marzo de 1915 en cuanto al cupón de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior haciendo presente que los títulos amortizados deberan presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso». Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Lo que se anuncia en el BOLETIN OFI-CIAL en cumplimiento de lo mandado

Palma 6 Mayo 1918.—El Interventor de Hacienda, -- P. S.-Enrique Menendez,

Núm, 1591

AYUNTAMIENTO de LLUCHMAYOR

Formadas las relaciones de utilidades que han de servir de base para el senalamiento de cuo as en los repartos «Sustitutivo de consumos» y «General para cubrir el déficit» ambos del corriente año, se hallarán expuestas al público en la Secretaria de este Ayuntamiento y se comunicarán además á cualquier interesado que lo solicite durante el plazo de 15 dias contados desde el siguiente al que se publique este anuncio en el B. O. para efectos de reclamación, advirtiendo que transcurrido dicho plazo no se admitira ninguna.

Lluchmayor 6 Mayo 1918.—El Alcaide Presidente, Pedro Mataró. - P. A. de la J. M.-El Secretario, Guillermo Aulet,

10,00

7'50

47'50

2 E 45

47'81

45'95

COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

ESTADO de gastos ocasionados por las obras llevadas à efecto por administración durante el mes de Febrero del año 1918.

CONCEPTOS.	UNIDAD	N.º de jorna- les, de uni- dades, de ma-	PRECIO	IMPORTE -
1000	Tipo	terial y de trasportes	Pesetas	Pesetas
Casa de Misericordia Estas obras consisten Repara- ción en el departamento de la co- cina y en el de la Superiora, y re- caso de tuberias.	3aleare	de 1		
Oficial albañil de 1.ª , , ,	Jornal	12'00	8'50	42'00
Peon id. de 1." Cemento del país.	Onital matrice	24'00 3'30	2'50	60°00 5°02
d. Porland	of advantald, once an	0'25	13'00	3'25
Yeso, ,	Hectólitro Qu'atal métrico	4'00 1'60	2'50	2'80 4'00
Arena del «Carnatje»	Metro cúbico	0,338	6.75	2'25
losetas de llivaña	Me ro cuadrado El ciento	4'50 0'60	6'00	4 05 3 60
Saldosas de barro de 0 '25	Me ro cuadrado	1'43	1'00	1'48
dem idem de 0'20	eld,strasio		0'45	0'62
bre 102'00 pesetas.	as publics.	sep ando	roa oup	3'06
NTERVENCION SMURA CIENDA	del ab marco actualmoses,	edd abas	ereni i	132'08
Hospital	que hayan	adaslicen	io sai a	troyer at
Estas obras consisten Construc- tión de la nueva sala de cura en el Departamento de Cirujia.	concies se 100	debesses	edildze Esmeb Bibegzi	obsada, compray as Amas
Oficial albanil, de 1	Jornal Id	33'00		107'25
lemento de overena aggus is	Qu'ntal metrico	18 15	1.52	27:59
reso	Hectólitro Metro cúbico	9'60	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	6.72
zulejos extra de Valencia.	El ciento	4'50	24'00	108'00
lolduras de Valencia	Id. Metro cúbico	2'00	25'00	50,00
p8 por accidente del trabajo.	as hans alon	o est an a	portació	6.62
1903 r Real door amus I deal	and street of the contract of	mercesti declarati	of ob m	424'17
Manicomio de Jesus Estas obras consisten en Empe rar las cercancias de la bomba del atio, construir unos contrafuer- es de hormigon pará el gran de- osito de agua, embaldosar una por- ión de terraza sobre el deposito y oner compuertas y escalera de ierro al mismo.	sque com a precento ga- b reducitve filo general de nei la nara est hab good outes, do adon Ma- ble	eb Mil de	posted i podra ie de la	Real order of American America
Oficial albanil, and a solo mine	Jornal	96'00	3.50	336'00
eso. De stag pap asmab y antaction	Id.	132.00	2450	330.00
emento del país mob nella	Qu atal métrico	69'25	1'52	105'26
rena d'es Carnatje	M tro cubico	34'000 3'20	6.75	229 50 4 00
iedra machacada.	M tro cúbico	84 000	2 75	281'28
albosas de barro cocido. zulejos de Valencia.	Me ro cuadrado	132'00 0'36	1'31 23.00	172·92 8·28
ejas grandes. ordillo de caliza,	Id.	4'00	8'00	32'00
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	TEA ISPAAL	22.00	2.00	44'00
scaleras de hierro.		2400	85'00	100.00
scaleras de hierro	Unaq is it	(Da) 3'00	8510C	105'00
scaleras de hierro. ompuertas de hierro con cierre y llave. p8 por accidentes del trabajo so-	Una Una	3·00 3·00	85°00 112°00	336'00
scaleras de hierro. ompuertas de hierro con cierre y llave. p8 por accidentes del trabajo so- bre 666'00 pesetas.	Una Dan Dan Dan Dan Dan Dan Dan Dan Dan D	3,00 9,00	112 00	
scaleras de hierro. ompuertas de hierro con cierre y llave. p8 por accidentes del trabajo so- bre 666'00 pesetas.	u a panue gua de la companue de la c	3·00 3·00	112 00	336'00
scaleras de hierro. compuertas de hierro con cierre y llave. p8 por accidentes del trabajo so- bre 666'00 pesetas. Suma. Consulado del Mar Construcción de la Casa habita- ón para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras.	una part de la company de la c	3'00 3'00 ctand oes somangoli	112 00	336'00 19'98 1957'30
scaleras de hierro. compuertas de hierro con cierre y llave. por por accidentes del trabajo sobre 666'00 pesetas. Suma. Consulado del Mar Construcción de la Casa habitación para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras ficial albamil de 1.ª	Una	3'00 3'00 ctand oes somangol	112·00 3·50	336'00 19'98 1957'30 80'50
scaleras de hierro. ompuertas de hierro con cierre y llave. p8 por accidentes del trabajo so- bre 666'00 pesetas. Suma. Consulado del Mar Construcción de la Casa habita- ón para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras, ficial albanil de 1. en de idem de 1. emento del país.	Jornal Id. Quintal métrico	3'00 3'00 somergold 23'00 29'00 19'80	3.50 2.50 1.52	336'00 19'98 1957'30
Scaleras de hierro. compuertas de hierro con cierre y llave. p8 por accidentes del trabajo sobre 666'00 pesetas. Suma. Consulado del Mar Construcción de la Casa habitación para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras ficial albanil de 1. emento del país. lem Portland.	Jornal Id. Quintal métrico Id.	23'00 29'00 19'80 0'50	3.50 2.50 1.52 13.00	336'00 19'98 1957'30 80'50 72'50 30'09 6'50
scaleras de hierro. ompuertas de hierro con cierre y llave. p8 por accidentes del trabajo so- bre 666'00 pesetas. Suma. Consulado del Mar Construcción de la Casa habita- ón para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras ficial albañil de 1.a en de idem de 1.a emento del país. lem Portland. rena d'es Carnatje. aldosas hidráulicas.	Jornal Id. Qui stal métrico Id. Me ro cubico Mei co cuadrado	3'00 3'00 somergold 23'00 29'00 19'80	3.50 2.50 1.52	80°50 72°50 30°09 6°50 8°99
Scaleras de hierro. compuertas de hierro con cierre y llave. per por accidentes del trabajo sobre 666 00 pesetas. Suma. Consulado del Mar Construcción de la Casa habitación para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras ficial albañil de 1.ª enon de idem de 1.ª emento del país. lem Portland. rena d'es Carnatje. aldosas hidráulicas.	Jornal Id. Qui tal métrico Id. Me ro cubico Mei co cuadrado Id. Id.	23'00 29'00 19'80 0'50 1'332 58'00 122'00	3:50 2:50 1:52 13:00 6:75 5:00 4:00	336'00 19'98 1957'30 80'50 72'50 30'09 6'50 8'99 290'00 488'00
scaleras de hierro. compuertas de hierro con cierre y llave. por por accidentes del trabajo sobre 666'00 pesetas. Suma. Consulado del Mar Construcción de la Casa habitación para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras ficial albañil de 1.ª con de idem de 1.ª con de i	Jornal Id. Qui tal métrico Id. Me ro cubico Mei co cuadrado Id. Id. Me ro cubico	23'00 29'00 19'80 0'50 1'332 58'00	3.50 2.50 1.52 13.00 6.75 5.00 4.00 3.00	336'00 19'98 1957'30 80'50 72'50 30'09 6'50 8'99 290'00 488'00 42'00
Scaleras de hierro. Sompuertas de hierro con cierre y llave. positivo positivo positivo de la casa habitato para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras ficial albañil de 1.ª emento del país. dem Portland. rena d'es Carnatje. aldosas hidráulicas. dem id. ransporte de escombros. pos por accidentes del trabajo.	Jornal Id. Quintal métrico Id. Mero cubico Meiro cuadrado Id. Id. Mero cubico	23'00 29'00 19'80 0'50 1'332 58'00 122'00 14'00 0'50	3:50 2:50 1:52 13:00 6:75 5:00 4:00	336'00 19'98 1957'30 80'50 72'50 30'09 6'50 8'99 290'00 488'00
Scaleras de hierro. Sompuertas de hierro con cierre y llave. p8 por accidentes del trabajo sobre 666 00 pesetas. Suma. Consulado del Mar Construcción de la Casa habitación para la Sra. Directora de la scuela Normal de Maestras ficial albanil de 1.ª emento del país. dem Portland. rena d'es Carnatje.	Jornal Id. Qui tal métrico Id. Me ro cubico Mei co cuadrado Id. Id. Me ro cubico	23'00 29'00 19'80 0'50 1'332 58'00 122'00 14'00 0'50	3.50 2.50 1.52 13.00 6.75 5.00 4.00 3.00 0.90	80'50 72'50 30'09 6'50 8'99 290'00 488'00 42'00 0'45

Palma 13 Abril de 1918.—El Arquitect de Provincia, Guillermo Reynés.

Y se publica en este BOLETIN OFICIAL en cumplimiento y à los efectos del arti-

culo 125 de la vigente ley provincial.

Palma 30 de Abril de 1918.—El Vicep esidente accidental, Ignacio Riquer.—
El Secretario, Miguel Font.

Num. 1516 CUEBPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS

Distrite de Baleares

Cuenta de los impresos y gastos que han tenido lugar durante el cuarto trimestre del año 1917, referente al 5 por 100 de los depositos correspondientes à los registros de Minas, formulada con arreglo al Real decreto de 9 de Noviembre de 1900.

viembre de 1900.	0 40 9	de No
Ingresos	hima	Pesetas
La Estrella.	ocia	10'50
San José. Segundona.	Transaction of the last of the	7.50
La Fortuna,	e de ellate V	7'50
El Eden. Juana.		7.50
San Luis. Virgen del Carmen.	on a adian	7'50
La Fortuna.	eshan and	18:10
Renault.	B'O DE BUD'O	10.20
Maria,	Charles a secretaria filosoficiones	9'10
El Polvenir, la sup olla		7.50
La Duda.loanoros son La Luz.co al abecord ab	deenira	7'50
Francisca, po osimied d La Franca, roney aires	icencia d	7'50
Toninaina, sol eb no oil	tos a pe	8'50
Elvira, comprofisor of the La Confianza, eb civad	sielv.n	7'50
Et Bloqueo, vios la sup	.ollianes	eti 9'50
Salom, de Anaticonio San Antonio de Padus,	des, so	23'50
La Trinidad belab to	neido Ar	7150
Isabel Margarita,	consecu	7.50
La Americana.	el Rey (c	M 7:70
San Juan. La Propiedad.	ecimies	8,30
La Mascota de la red Andrea II, cogail obje	obspron	7.50
La Uruz.		8'30
Magdalena. La Balear. La Lluvia.	duedar,	8'30 9'50
La Lluvia. posta : soluci	expecta	7'50
Amigrad 08 03 190 80 80	resigne,	08107.70
Amistad. Guillermo. L. Fortuna.	reas, cop	7 50
La Ilusión.	187110 0	9.50
La Generala. saleub y	oseasu	18.50
T.a Alcaldon Tog arebes	ord sa of	9120
Guillermina. La Baleárica.	orence	11.50 8.30
La Baleárica. La Pampa. La Hermosa.	THE BE STATED OF	19:50
La Llosetina.		7.50
San José, sup a olskold.) La Paloma.		7·50 11·90
Los Amigos.		7.50
La Fazorita.	inpa)	17'50 8'50
La Palmera,	81 700	7'50
La Sanjuarense.	02 (000	8.20
La Buena Ventura. La Radial.	marin Manage	8'30 13'30
La Felicidad.	antind as	
San José. San Gil.	action an	7'50
Antonia.		7'50
Santa Cecilia. Buena Vista.		11'50 7'50
La Bárbara. Prajedes.		19·10 7·50
Mina Gumersinda.		7.50
La Pino. Dolores.		13'30
San Gabriel,		7'50
Magdaiena, Joven Maria.	The same of the sa	8 50
Elpidia, Eva,	0000 010	7.50
та Оппетиполя!	it leb are	9:30
La Noche, Catalina.		10·50 7·50
San Juan Boll		11'50
La Casualidad. La Rosa,	airae mo	9'50
La Tempestad.	adioutre	7.00
La Ventura. San Fernando.		9'10
Albornoz, (.ainselmo) a	al ob olle	811'50
Amana. La Concepción.		26'50

La Concepción.

La Previsora. Minerva.	2.00
	8 50
Catalina.	8.90
Fernandez.	8'80
Maria.	10'70
Mariana.	16 30
La Estrella.	7 50
La Bribona.	7 50
Santianera.	
Antonio.	9'50 8'50
La Balear,	9 50
La Estrella.	9.50
La Victoria.	9.50
El Frenesi.	7.70
La Venus.	
G 131 B.	9'50
Total,	. 965'80
	-
GASTOS	A SECTION AND A
Hijas de Juan Colomar	8/C
efectos escritorio.	. 50'25
wangagi y muntaber	S/C
andide id. if an arganisme men will	
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON OF THE PE	3 25
Al cartero s/c.	8'25 8'00
Al cartero s/c.	8'00
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza,	
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total.	8'00 302'50
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza,	8'00
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total.	8'00 302'50
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi	8'00 302'50 . 364'00
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi	8'00 302 50 . 364'00
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi	8'00 302 50 . 364'00
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi bre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917.	8'00 302'50 . 364'00 lem- 185'60
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi bre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917.	8'00 302'50 . 364'00 lem- 185'60
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi bre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917. Total.	8'00 302 50 . 364'00 . 364'00 . 185'60 . 965'30
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi bre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917. Total.	8'00 302 50 . 364'00 . 364'00 . 185'60 . 965'30
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septibre de 1917. Ingresado durante el cuatrimestre de 1917. Total. Gastado durante el id. id.	8'00 302 50 . 364'00 . 185'60 . 150'90 de
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi bre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917. Total.	8'00 302 50 . 364'00 . 185'60 . 150'90 de
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi bre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917. Total. Gastado durante el id. id. id.	8'00 302 50 . 364'00 . 185'60 . 150'90 de . 364'00
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septibre de 1917. Ingresado durante el cuatrimestre de 1917. Total. Gastado durante el id. id. id. Existencia en 31 de Diciem	8'00 302 50 . 364'00 . 185'60 . 965'30 . 1150'90 de . 364'00
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septi bre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917. Total. Gastado durante el id. id. id.	8'00 302 50 . 364'00 . 185'60 . 150'90 de . 364'00
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septibre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917. Total. Gastado durante el id. id. id. Existencia en 31 de Diciem de 1917.	8'00 302 50 364'00 185'60 1150'90 de 364'00 bre 786'90
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septibre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917. Total. Gastado durante el id. id. id. Existencia en 31 de Diciem de 1917. Palma 15 de Febrero de	8'00 302 50 364'00 185'60 1150'90 de 364'00 bre 786'90 1918 El
Al cartero s/c. Varios s/c del ordenanza . Total. RESUMEN Existencia de 30 de Septibre de 1917. Ingresado durante el cua trimestre de 1917. Total. Gastado durante el id. id. id. Existencia en 31 de Diciem de 1917.	8'00 302 50 364'00 185'60 1150'90 de 364'00 bre 786'90 e 1918.—El

ra los de

Mii An An Mig Jor Sal Rai Jos Jus Ga F. Car

Jus An Ma

Fra

Ro Ma

Ma

Be

Ba

An Ma F.

F. G

G

Núm. 1526

Don Rafael Rubio y Freyre Duarte, Just de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

En virtud de lo dispuesto en el articulo treinta y uno de la vigente Ley del Jurado, por medio del presente edicto se hace saber que queda señalado el dia diez y ocho del que rige á las once para la celebración del sorteo de Vo cales que en concepto de mayores con tribuyentes, cuatro por territorial, y dos por industrial han de formar parte de la Junta de este distrito para la formación de las listas de Jurados correspondientes al mismo, cuyo acto tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzado.

Y para que se publique en el Bole-TIN OFICIAL de esta provincia expido el presente en Palma à siete de Mayo de mil novecientos diez y ocho.—Rafael Rubio.—Guillermo Vidal.

> MINISTERIO DE HACIENDA 521, mun

SUSPENSION DE SUBASTA

La Comisión liquidadora del Banco de Mahón ha acordado suspender la anunciada para el 14 del corriente, comprensiva de los creditos de la Sociedad contra la quiebra del Anglo-Española y contra otras personas y entidades.

Mahon 2 de Maye de 1918.—P. A. de la Comision Liquidadora.—El Secretarío sustituto, Juan Serra.

Núm. 1282 CONTRIBUCION UTILIDADES DEL CAPITAL

Resultas de 1917.—1.er trimestre 1918

Don Jaime Ignacio Salom Villalonga,
Agente Ejecutivo de la 1.º Zona de
Palma de la que es arrendatatio don
Bartolomé Mir Calafell.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del citado con:

11'80

Pesetas

	200
cepto correspondientes	al expresado
periodo se encuentran com deudores que à continuació	on se relacio
nan, sin que conste tenga	an en esta lo
antidad persona que les re	presente, por
lo que expongo el present ra que pueda llegar á con	nocimiento de
los mismos que con fecha	25 de Marzo
de 1918 he dictado la sigu Providencia.— De confo	iente
diannesto en el articulo 66	de la Instruc-
aidn de 26 de Abril de	1900 declars
incursos en el 2.º grado de recargo de 10 por 100 sobr	e apremio y
total del descubierto à los	contribuyen-
tes incluidos en la anterior	relación.
Notifiquese à los contrib providencia, à fin de que	puedan satis
facer sus débitos durante e	el plazo de 24
horas, advirtiéndoles que carlo se procederá inmed	de no verifi-
ambargo de todos sus bie	nes sensian
do al efecto las fincas que	han de ser
objeto de ejecución y ae es	xpediran 108
trador de la Propieded del	partido para
a anotación preventiva de	embargo.
NOMBRE Y APELLIDOS DE L	OS DEUDORES
12 5010 a 16 20 11 20 21 11 20 21 21	Pesetas
Bartolome Alemany Estev	e. 1'24
Miguel Abraham Oliver,	1'49
Antonio Arbos Rossello. Antonio Amengual Soler.	. 1'24
Miguel Amengual Bosch.	4'46
Jorge Alomar Ferragut.	10 40
Rafael Adrover Vicens.	1.49
Cayetano Aguiló Aguiló.	. 14:85
Jaime Alberti Alcina. Jaime Adrover y otro.	5 94
José Aguiló Valenti.	34.05
Juana Anglada Huguet.	7'43
Gabriel Amengual. F. Alomar Socias.	19 80
Catalina Arbsna Garcia.	7.42
Juan Aloy Servera. Angela Alemany Grau.	1'86
Maria Alemany Bosch.	1'02
Francisca Arnau Vidal	1.49
Maria Andreu Ballester. Roberto Alcover Frontera.	
Maria Alamana Basch	1.02
Guillermo Aulet Guardiola Catalina Amengual Barcel	13.61 16. J. 2.80
Agustin Bauzá Soler.	. 8 91
Maria Balaguer Pujol.	, 5.94
F. M. Bauza Fornés. Miguel Bordoy y M. Sans.	2'97
Bartolomé Bordoy Bujosa	54'09
Bernardo Ballester	59:40
Jesé Bauzá Barceló Bartelomé Balaguer Jaum	e. 2'23
Juan Barceló y Rosa Clar.	.06:TAD 0'63
Juan Bosch Pujotan lang	6'19
Gabriel Bauza. Martin Bennasar Rotger.	
Pedro Balle Ribas	, 2.48
Bartolomé Borrás Cladera Bartolomé Barceló Vich.	3 71
Antonio Barcelo y otro.	7 49
Margarita Bennasar.	. 1'37
F. Bosch Ginard, F. Bordoy Pujel.	1'24
Gabriel Bauza y otro.	3'10
Gabriel Bauza y otro.	3'10 1'24
Pedro Balle Ribas. Pedro Bosch O iver.	3'23
Gabriel Busquets Canellas	1'85
Gabriel Bauza.	3'10
Antonio Coll Mayol.	
Nicoles Company Porcel.	2.48
dabriel Coll Rossello.	14.85
Margar ta Colom Morro. Francisco Cafielias y Mar	garita PO
Andrés Clar Sitjar,	272
	. 002
Gabriel Circy Llompart	3.22
Gabriei Cirer Llompart. Luis Cardona Torres. Catalina Campine Gelabe	3.22

16.71

Secretaria-4

sado s	Pesetas	
s los	Francisco Calafell Roca. 10'49	A
acio	Juana Ana Jordi Canellas 0 50	N
a lo	Ana Covas Barceló 1'C9	H
por	Ana Company Capó 6'23	E
pa	Ana Crespi Estrades.	H
arzo .	Pedrona Coll Mercadal, 1'49 Ana Catany Capó. 6'81	H
	Vicenta Colomon Ionn 1978	1
on lo	Ana Covas Barceló 1'12	A
truc-	Guillermo Canellas Cambro 2'57	J
clare	Juana Costa Roca. , 22'28	J
io y	José Cladera Roselló. 0 94 Antonio Capó Capó. 2'97	F
yen-	Antonio Capó Capó. 2'97 Ana Crespi Estrades. 1'63	N
ta at	Miguel Cafiellas y hermanos 4'46	F
esta	Juana Ana Crespi. 1'24	D
atis	Ana Catany Copo. 15'01	C
le 24 erifi-	La misma. 6'80 La m sma. 1'83	0
e al	Ramon Despuis Fortuny 345'27	İ
lan	Autopio Damos Font. 2 33	A
ser	Margarita Deya y otra 2'97	J
los	Ramon Despuig Fortuny 136'13	A
egis-	Antonio Delgado Cortés. 6'19	C
30,011	Antonio Delgado Cortés. 6'19 Ramón Despuig. 80'94	J
.mmglu	El mismo. 22'28	J
ORES	Miguel Esteva Terrasa 0'38	M
setas	Antonio Escanellas Ferrer 1'86	B
1'24	El mismo. 2'48 Catalina Escarrer Mora. 12'38	A
1'49 0'99	Catalina Escarrer Mora 12'38 Migue: Esteva Terrasa 4'95	H
1'24	Juan Esteva Expósito 1'24	C
4'46	Juan Estelrich Grimalt 1'49	A
0 40	Gabriel Fiol Horrach. 2'23	F
3'71	Magdalena Fiol Fiol. 2'97 Margarita Fuster Flores. 64'35	N
1 49 4 85	Margarita Fuster Flores 64'35 Francisco Fullana Palmer 2'48	P
5 94	Juan Ferrer Bujosa, 08 00 . 18 2 97	F
1'49	Antonionio Font y otro 4'46	I
4.05	Margarita Fontanet Palou 5.94	F
7'43	Isabel Maria Forteza 1'78 Antonio Fernando Crespi 6'19	F
1'95 9 80	Antonio Fernando Crespi. 6.19 Pedro Fuertes Pujol. 9'30	G
7 42	Catalina Fuster Pico 4'83	N
1'86	Bernardo Fiel Busquets 24'75	M
1'49	Bernardo Ferragut y otro. 0'62 Catalina Fullana. 3.71	M
1'02 2'80	Catalina Fullana. 3.71 Miguel y J. Ferrer de la Cuesta. 44'55	B
1.49	Martin Felany Miro. 1'24	M
1 86	Bartolomé Frau Casellas 7'43	E
1 02	Ana Maria Fiol Gamundi. , 1'49	N
3'61 2'80	Nadal Ferragut Lladó 12'80 Gaspar J. Fontirroig Serra 4'35	A
8 91	Miguel y J. Ferrer de la Questa, 11'14	A
5.94	Pedro Fuentes Pujol. 6'19	D
1'24	Gaspar José Fantirroig, 4'35	C
2'97	Mariano Fuster Fuster 26'73	M
4.09	Miguel y J. Ferrer de la Cuesta. 22'28 El mismo. 11'14	A
2.28	Pedro Antonio y Catalina Gaya. 1'49	M
2'23	Onofre Grau Grau. 3'22	J
0.63	Esperanza Grau Masanet. , 12:38	M
3'10	Maria Gaya Marti 1'97 Juana Garau Servera. 1'49	R
6'19	Onofre Garau Borras. , 4'46	C
2.48	José Garcias Palmer 3'71	T
5 20	Antonio Guardiela Bennasar 1'49	J
3'71	El mismo, 2'48 Pedro J. Gelsbert Nadal. 1'24	N
7 49	Joaqu'n Gorgas.	J
1'24	Francisca Garcias Ordinas. 4'34	S
2.48	Maria García Vich. 1'49	P
3'10	Juan Quiscafre Quiscafre. 1'55	N
3'10 1'24	Pascual J Hernandez Oliver 35'24 El mismo 14'21	N
3'23	Antonio Horcasitas Alcalde. 3'71	J
1'85	Joaquin Horcasitas Rigo 7'43	A
0'62	Antonio Horcasitas Alcalde 3'71	A
3'10	Joaquin Horcasitas Rigo 7'43 Margarita Isern Sureda 1'49	J
2.48	Margarita Isern Sureda. 1'49 Margarita Jaume Palmer. 2'97	H
4.85	Pedro Jaume Estela. 7.43	A
3'71	Miguel Jusana Grimalt. 1'84	J
O more	José Juan Juan 1'98 Guillermo Juaneda Bosch 0'62	J
272	Guillermo Juaneda Bosch. 0'62 Dolores Lesma Monfill. 1'98	J
3.22	Anionio Constales Millarnelo 14'85	1.000
1'24	Antonio Ladico Gradoli 20'05	C. C.
4.88	El mismo. 11'14	7
1'49	José Leon Vivo.	
1'83 16'71	Maguel Liabres Juan]
3.71	Juana A. Llado Oliver. 3'10]
2'48	Guillermo Liabrés Nadal 3'10	1
27'23	Ja me Liuil Rebasa	-
2 60	Gabriel Llabrés Quintana 14.85 Nicolas Llobera Catany 9.90	2
3'40	M. Llompart Figuerola 2'97	THE SAME
1.78	Rafael Liado Perelló, maisonet . 0'74	-
2.23	Jeronimo Liuli Garcia, 18:56	1
		-

		Danatas	
Miguel Llabrés Oliver.		Pesetas 2'60	
Maria Dolores Marcer.		17'58	
Bartolomé Martorell Reus. Bartolomé Matas Más,		10'40	
F. Mateo Ripoll.		13'37 11'76	Name of the Party
Esperanza Marroig Sastre. Rafaela Medina Brú		4.95	
Mateo Moreno Zanoguera. Antonio Moner Alemany.	g .	6'93 2'23	1
Juan Martorell Ferrer.	EG !	1:49	
Jaime Montaner Trias. Francisco Miguel Vicens.	20.	2.97	B
Bartolomé Mules Capellá.	AP N	2'48	B
Miguel Más Sabater y otro. Felix Marterell Más.		3'71 1'49	B
Miguel Moragues Font.		3'41	B
Catalina Martorell Mateu. Catalina Más Puig y otros.		2'48 6'92	b
Conde Montenegro.		100,00	ŀ
Lucia Maroto y otro. Antonio Morell Valent.	A	25'99	
José Marco Bonafé. Anco o Martorell Boned.		2'52 3'10	
Concerción Monedero Moras	gues.		
Miguel Monserrat Mas. Juan Mercadal Cano.		6'19	(
Juan Massanet Agueda.		1'98	i
M.* de los Dolores March. F. Mora Pons.		12'38 2'48	
Antonio Moner Alemany	00.0	2'23	E
F. Montaner Gay.		4'46 1'86	
Catalina Más Terrasa.		2'48	
Amalia Montarder Gomez. F. Concepción Moi.	18.	2'48 12'38	
Maria March March.	.00	0'74	1
Maria Monserrat Vidal. Pablo Navarro y Ant.º Ber	nad.	1'49 6'93	
Francisca Nicolau Picornel	1	8'91	
Ignacio Noguera Morey. Francisco Nicolau Barceló.		7'43	F
F. Nicolau Barcelo.		2.97	8
Gabriel Nadal Llinas. Gabriel Nadal Llinas.		3'71 8'91	I
Maria D. Oliver Vilella.		29.70	I
Matias Orell Estarellas. Miguel Oliver Morro.		3 71 14 85	
Bartolomé Oliver y otro.		6'19	1
Juan Orell Monserrat. Manuel Ogazon Cirer.		4'95	İ
Honorato Oliver Hernandez Maria Prieto Uniaga.	Z	3'71 19'80	
Miguel Planas Nicolau.		89'60	1
Antonio Pons Rebasa. Antonio Pons Rebasa.	199	9,90	1
Damián Pou Mulet.		1'24	
Catalina Palmer Fiol. Maria Pons Pons.		2 97	3
Antonio Piza Moll.		2'48	1
Juan Pou Mulet, Margarita Pons Contesti.	100	2'48	1 92
Jerónimo Palou Cabanellas.	1000	7'25	J
Margarita Pericas Caldés. Antonio Coll Gelabert.		4'46	I
Ramon Palmer Marti. Catalina y Juana Pons Gela		29'70	F
Teresa Perpiña Balaguer.	1 200	10'89	I
Jaime Pons Carbonell, M. Payeras y otros.		3'35 6'39	I
Miguel Perello Rosselló.	-	8'91	
Josefa Piña Miró. Sebastián Palou Garau.		18'56 2'48	
Pedro J. Pou y Serra.	12200	19'80	1
Miguel Palou Nicolau. Manuel Peña Gelabert.		4'95 6'68	
Mateo Fons Borras.		6'34	
Juan Picornell Forteza. Maria Pomar Aguito.		2'28	
Ant.º Prats, Catalina Cerd	à	1'34	(
Jaime Pons Rebasa. Margarita Palerm Pujol.	100	3'71 2'97	i
Eusebio Pujó del Pozo.	O. t	8'05	1
Manuel Peñs Gelabert. Jorónima Palou Cabanellas	. 30	3.71	
Juan Pons Morell,	*	4'46 3'71	
Manuel Peña Gelabert. Jaime Pons Rebasa.	1 432	3'71	
Juana M. Pou Barceló. Juana M. Palmer Rigo.		1'04 2'97	STATE OF
Jaime Piña Borrás.		0'49	THE PERSON NAMED IN
Bartolomé Palmer Salas. Francisco Quetgias Bosch.	0.	0'59 2'23	-
Francisca Quetglas.	3 494	2'97	Mary K.
El mismo. Maria Ribas Guasp.	17	2.97	THE STREET
Catalina Ramis Sastre.	100	4'31	No.
Antonio Ripoll y Oliver. Magdalena Rigo Vicens.		4'95	-
Dolores Rosich Rabal.		5'45	Carlo Carlo
Matias Romaguera Grau. Miguel Ribot Ribot y otra,	1	8'91 5'57	-
V. H på Alcaldo, Rutsci Pe.	1	F (10) 9	1

Isabel M. Rosselló Amengual. 3'19 Bernardo Rossello Llabrés. 6'44 Cristobal Rigo Vidal. 20'79 Isabel Rosselló. 4195 Andrés Ripoll Palmer. 1'49 1'98 Miguel Ripoll Arbona. F. Rodriguez M guel. 13'61 7'43 Juan Rossello Bonafé. Catalina Ramis Caimari. 1'86 Jaime Roig Moragues 6'19 José Ramis Antich. 0'74 Jaime Beinés Fullana. 2'18 Jaime Biutord Zalona. 1'55 Maria Ribas Guayo. 1'55 F. Ruiz Salvadores y otra. 38'61 2'97 Gabriel Rotger Gabriel Rotger Rosselló. 2'97 Miguel Ramis v otros. 8.35 7'43 Jaime Roig Moragues. Antonio Rosselló Feliu. 5'45 Juana Roig Moragues. 6'19 Francisco Santandreu. 3'71 Bernardo Sanchez. 7'48 Antonio Sagreras Sastre. 5'94 Coloma Soler Capdebou. 5'20 Margarita Soler Cladera. 27'23 2'48 Bartolomé Sabatell Bosch. Catalina Salvá Coll. 6'19 Maria Sanso Reus. 1'09 Juana Maria Sales Alemany. 7'43 La misma. 9'65 Jaime Sancho Pons 1.37 Damián Sancho V cens. 2.87 Miguel Salva Caldés. 2'48 1'49 Andrés Salva Tomás y otros. Antonio Sampol Torres. 1'85 Catalina Sastre Quetglas. 1'37 Gabriel Segui Alcina. 1'83 Vicente Serra Forteza. 2'48 Maria Simonet Rosselló. 4'35 F. Sampol Torres. 0'74 Salvador Serra Martorell. 2'48 Poncio Salom Servera. 0'74 Miguel Salvá Salas. 1'12 Miguel Salom Mesquida. 1'49 Ramén Soler de la Piana. 21'66 Tomás Salvá Socias. 6'19 1'24 Catalina Sancho Font. Margarita Salom y otro. 2'23 Pedro Antonio Salva Berga. 1'98 Juan Segui Mir. 1'49 Poncio Salom Servera 0'74 Miguel Salva Salas. 1'13 Ramón Soler de la Plana. 21'66 Catalina Tomás Tomás. 1'73 F. Torres Vich. 2'97 Jaime Terradas Terrasa. 5'94 Juan Taberner, Margarita Roig 5'57 Fermin F. Tomás March. 10'40 Pablo Tous Ribera. 15'47 Sebastián Trias Bordoy. 1'49 Jaime Terradas Porcel. 7'43 Miguel Tomas Rodés. 2 23 Pablo Tous Ribera. 5'58 Jaime Tomás Salas. 3'91 Francisca Terrasa Más. 6'81 Pablo Tous Ribera. 15'47 Pablo Tous Ribera. Agustina Toni. Leocadia Tegores de Zaforteza. 105'19 Miguel Trias y Maria Llabrés. . Juan de Ugarte Sitjar. Pedro J. Villalonga. 14'85 6'19 Jaime Valldepadrinas. 4'46 Oatalina Villalonga Ramón. 7'42 Pedro Valle Ribas. 1'24 Sebastián Vidal Mendiguidas. 3'71 F. Vidal Tous. 2'97 Guillermo Vidal Grimalt y otro. 1'12 Juan Villalonga Llabrés. 6'19 Pedro J. Valls Triay. 34'16 Miguel Villalonga y hermanos, 1'24 F. Vidal Tous 2'97 Guillermo Vidal Grimalt y otro. 1'13 Juana Villalonga Llabrés. 6'19 Pablo Valle Tomás. 7'43 Asi, pues, en cumplimiento de lo preceptuado en los párrafos 3.º y 4.º del articulo 142 de la Instrucción de 26 de

Abril de 1900 se publica y fija el presente Edicto en los puntos de costumbre firmando el Sr. Alcalde un duplicado del mismo para que surta sus oportunos efectos.

Palma 15 Abril de 1918 .- El Ajente Ejecutivo, Jaime Ig.º Salom,

Catalina Campins Gelabert.

Barbara Comas Pascual.

Jeronimo Calafell Arbos.

Sebastian Coll Togores.

Miguel Coll Llobera.

Ana Caraffy Capo. Guillermo Caffellas Canut.

Pedro Coll Hernandez.

Margarita Cafiellas Morro Juan Cardell Boscana,

Ana Catany Capo.

Isaber Maria Orespi Cafiellas.

CUENTA del torger trimestre de 1917

Primera parte. - Cuenta de Caja

Data por pagos verificades en igual trimestre. 1596'84

Segunda parte, - Cuenta por Concertos

INGRESOS

Saldo del Operaciones trimestre en es coperaciones operaciones trimes de las operaciones

4945 13

1079 92

Existencia para el trimestre que sigue. . . .

Propios.
Montes.
Impuestos.

Resultas. 1593'29
Rec. para cubrir el déficit. 3139'28
Reintegros. 200'00

Cargo pesetas.

PAGOS WOOD V o

Ob, de nueva construcción.

Extraordinarios.

Gastos del Ayuntamiento.

CARGO 4442'62

Existencia en fin del trimestre anterior.

CUENTA del cuarto trimestre de 1917

Primera parte,-Cuenta de Caja

2581'16

4893'64

8086 22

126'07

535'00

1792 71

5931'31

8683 70

3011 44

1001 45

830'55

2288'24

160'00

316

Existencia et fin del trimestre anterior.

Ingresos en e trimestre de cada cuenta. .

Existencia para el trimestre que sigue

INGI ESOS

Propios.

Montes.

Impuestos.

Instrucción publica.

Reintegros.

Cargo pesetas.

Gastos del Ayuntamiento. .

Policia de Seguridad . . .

Policia urbana y rural. . .

Obras públicas.

Corrección pública. . . .

Imprevistos

Data pesetas. .

Instrucción pública. . . Beneficencia.

Montes. . 14 1-10-10

Resultas .

SOE AT ELLE

Beneficencia,

CARGO. . .

Segunda parte. - Cuenta por Conceptos

Saldo del Operaciones

trimestre anterior

08. V.

i and ins

388'61

1792'71

3976'22

6157'54

1718'74

403'75

558'80

1603 77

4295'06

en este

126'97

146'39

2531'16

1292'70

597 70

79'60

271 75

684 47

160'00

3086'22 7381'28

1001

Data por pagos verificados en igual trimestre.

2712'53

operaciones

1593'29

4869'37

200'00

6675'22

1902'81

21 20

374'50

48'18

1730'09

1730'09

822'89

660 75

13

1090

Núm. 219 1004 14 10 48

		The state of the s		
Primera	manda	Cuanta	An	Cain
rrimera	DATIE.	· GMENIU	ue	4474

Pesetas 582'09 Existencia en fin del trimes re anterior. . 6368'98 Ingresos en el trimestre de sta cuenta. . 6896'07 CARGO. 5984'13 Data por pagos verificados en igual trimestre. 911'94 Existencia en el trimestre que sigue . . .

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operacione
Propios,	522'39	522'39	1044'78
Montes.	61 961	, n	guitaon 8
Impuestos,	2530 97	1187'75	3718'7
Beneficencia.	1	8	etre@ente
Instrucción pública.	\$ 16.08) h
Corrección pública.	1 88 24		-01
Extraordinarios,	1554 42		2850'I
Resultas .	1667'72	2000	1667 7
Rec. para cubrir el déficit.	7521'62	3358'08	10879'7
Reintegros	88 61		10.16.191
Cargo pesetas.	13797 12	6363'98	20161,1
PAGOS	TOLL.	William !	.phence
Gastos del Ayuntamiento	4696'61	2137'98	6834'5
Policia de Seguridad	100		140 0 3
Policia urbana y rural	2960'5		
Instrucción pública	438'7		
Beneficencia.	628'9		
Obras públicas	1102,8		
Corrección pública.	447'8	447'8	895
Montes:	2780'7	960'2	3740
Cargas,	S. 100 1	900 2	3/40
Ob. de nueva construcción . Imprevistos .	208'8	206'6	415
Resultas	PUBLIC		1000
	2 2 2 2 3	3 5984'1;	3 19249

Domingo Preto, -- Conforme. - El Secretario-Contador, Juan N. Quevedo. - V. B. - El Alca de, Josè Ripoll.

Nur . 1341 DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE LLUBI

CUENTA del cuarto trimestre de 1917

Primera parte .- Guenta de Caja

ľ	the first med and 1 44 11 3	Pesetas
Manager or other Designation	Existencia en fin del trimestre anterior	5964195
	Oargo	8620'42 8600'82
	Existencia para el trimestre que sigue	20'10

Segunda parte. - Cuenta por Conceptos

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios. Montes. Impuestos. Beneficencia.	1590'00	, govin	o Oursould rna dea C
Instrucción pública. Corrección pública. Extraordinarios. Resultas	64,7 17,8 84,7	. /.0	isite Alc site Big site Big 45'8uroud
Rec. para cubrir el déficit	6830'97	5434'95	12265'92
PAGOS	8427'31	5904 95	14392'26
Gastos del Ayuntamiento. Policia de Seguridad.	2313'00	2896'56	5209'56
Policia urbana y rural. Instrucción pública, Beneficencia.	312'50		
Obras públicas	600'00	1204'28	1894'28
Montes,	844'39	1 li	3972 97
Imprevistos	5771'8	. *.80	stain O s

EnLibi á 31 de Diciembre d: 1917.-El Depositario, Juan Arrom. - Conforme -El Secre rio Contador, Juan Jaume,-V.º B., -El Alcalde, Rajael Peccilo.

CUENTA del cuarto trimestre de 1917

INGRESOS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operaciones
Propios.	522'39	522'39	1044'78
Montes.	61 981	20 · E	Button 8
Impuestos,	2530 97	1187'75	3718'72
Benencencia.	11.	8, 4	etro Pobl
Instrucción publica.	1 YE .B		, Ji
Corrección pública.	1 88 54		-01-
Extraordinarios,	1554 42		1667 72
Resultas .	1667'72		1007 7
Rec. para cubrir el déficit.	7521'62	3350 00	10079 70
Reintegros.	18 88	6060100	20161'10
Cargo pesetas.	13797 12	6363'98	20101 10
PAGOS	THE L	N. Committee	Eposito.
Gastos del Ayuntamiento.	4696'61	2137'98	6834'50
Policia de Seguridad	28.5	31 7	do Eggo
Policia urbana y rural	2960'55	1491'94	4452'4
Instrucción pública	438 75	137'87	70 526'6
Beneficencia.	628'9	94 75	723'7
Obras públicas	1102'81	506'89	1609'7
Corrección pública.	447'84	447'83	895'6
Montes.	10.8	100	ad lenat
Cargas,	2780'72	960'24	3740'9
Ob. de nueva construcción .	11 81 00	1 200	on Ore
Imprevistos	208'80	206'63	4154
Resultas	88		1000
Data pesetas.	13265'0	3 5984'13	19249

En Villacarlos á 31 de Diciembre de 1917.-El Depositario,

Núm. 428 DEPOSITARIA DEL AYUNT.º DE MANACOR

En Banalbufar á 15 de Enero de 1918.—El Depositario, Francisco Alberti.—Conforme.—El Secretario Contador, Pablo

Alberti. -V.º B.º-El Alcalde, Antouio Alberti.

CUHNTA del cuarto trimestre de 1917 I rimera parte, - Guenta de Caja

Existencia er fin del trimestre anterior. . Ingresos en e trimestre de esta cuenta. . . 68490'78 SOATO 4 180 CARGO. 100 66941'88 Data por pagos verificados en igual trimestre. 62879'89

Existencia para el trimestre que sigue . . . 4061'94

Segunda parte.—Cuenta por Conceptos				
ingl esos	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en este trimestre	TOTAL de las operacio	
Propies.	,	270'80	270	
Montes.	,03	o A gener	18179	
impuestos	15553 85	9745 52	25299	
Beneficencia,	2048'69	6962'66	E 9011	
nstrucción pú lica		scheO lv	8 02	
Corrección pública	3066 75			
Extraordinarios, 80.0	1687'50		2366	
Resultaspant . 008.	13,35	by Brush y	10:13	
Rec. para cubrir el déficit	38616'64	41346'44	79963	
Reintegros	Lanna Q	DELLO CITO	100	
Carro pesetas	60986'68	63490'78	134477	
PA 103	.orrole	a Colona	Tagr t	
Gastos del Ay ntamiento	7881'10	5007 12	12888	
olicia de Seg ridad	1961'45	927'25	2888	
olicia urbana / rural	8332'99	7503'17	15030	
nstrucción pú lica	940'00	040'00	1000	
Beneficencia,	355'00	5549 55	5904	
Obras públicas	12890'00	7739 97	20029	
Corrección púl·lica	1361 45	5675'65	7037	
Aontes. 1. 1. 88.1	,	My Capo.	A Cars	
Cargas. 1. 7 1.17. 1.	22893'99	28260'50	51154	
Ob. de nueva construcción	Ardda.	Markey.	2196	
mprevistos	919'65	1276'68	3190	
Resultas	,	60 mg - mg	-0	
Da a pesetas	57535'63	62879 89	120415	

En Manacor a ro de Enero de 1918.—El Depositario, Jorge Vidal.—Confo ne.—El Secretario-Contador, Francisco Nadal. —V.º B.º—El Jealde, Francisco Gomila.

ALMA, - ESCUELA-TIPOGRÁFICA

DEP. DEL AYUNT. DE CAMPOS DEL PUERTO

CUENTA del cuarto trimestre de 1917

921'50

En Costixt á 30 de Septiembre de 1917-El Depositario, Ra-

faet Moragues. - Conforme. - El Secretario-Contador, Bartolo-mé Cardell. - V.º B.º - El Alcalde, Jaime Arrom.

Primera parte.—Guenta de Caja Existencia en fin del trimestre anterior. . . 307'22 Ingresos en el trimestre de esta cuenta. . . 12877'36

CARGO. 12684'58 Data por pagos verificados en igual trimesta. 9862'76

38 AI INGRESOS TOURS	Saldo del trimestre anterior	Operaciones en esta trimes e	TOTAL de las operaciones
Section of the sectio	qabUaV.	posal d	O'A
Propios,	276'16	496'17	772'33
Montes	Valle R	Pedro	E10 .
mpuestos	1748'25	1749 47	3497'72
Beneficencia,	BHOT Ist	VTI	9.6
nstrucción pública.	shiV oma	mind L	8 1 actor
Corrección pública.	-060101	32'00	
Extraordinarios	1860'94		
Resultas	3280'43	+6+, 6+	3280'43
Rec. para cubrir el déficit		7030 01	21286'05
Reintegros	and les	IV .	1 5 06 0
Cargo pesetas.	20821 22	12377 30	33198'58
By Trimpies . 0.18	doralli A	ment c	表, 主
PAGOS	or other	oldat l	T'E .
Gastos del Ayuntamiento	4756'16	1981'27	
Policia de Seguridad.	1035'89	538 50	
Policia urbana y rural	1125'75	724 25	
nstrucción pública	203 33		430'00
Beneficencia	429 50		
Obras públicas	2560'60		
Tampagión publica	380'20	120 73	506'93
Montes	to option	11 2110	0 0 00
Cargas,o and alina and all	9172 57	9 424 T	13318'71
Ob. de nueva construcción.		NO III	10 10 10 100
mprevistos	850'00	,	850'00
Resultas))	-) b
Data pesetas	20514'00	9362 76	29876'76

En Campos del Puerto á 31 de Diciembre de 1917. -El Depositario, Jaime Moll.—Conforme.—El Secret io Contador, Lorenzo Xamena.—V.º B.º—El Alcalde, Juan Ballester.